

COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA

VALPARAISO.-

QUILLOTA, 30 de Enero de 2020.-

VISTOS:

Se recibió ante esta Comisión Regional de Disciplina denuncia Rol N° 85-2019, para investigar denuncia realizada por el Delegado oficial del rodeo realizado los días 7 y 8 de Diciembre de 2019, del Club de rodeo de Limache, Asociación Quillota, en contra del señor Sebastián Dabed Martinic, perteneciente al Club de Rodeo de Quintero Asociación Quillota.

Se citó a los integrantes de la Comisión Regional de Disciplina integrada por las Asociaciones Los Andes, San Felipe, Petorca, Quillota, Litoral Central y Valparaíso, a la audiencia del día Viernes 17 de Enero de 2020, a las 17:00 horas, y al denunciado señor Sebastián Dabed Martinic, concurriendo el denunciado y los representantes de las Asociaciones de San Felipe, Los Andes, Quillota, Petorca y Valparaíso.

Se procedió a interrogar a don SEBASTIAN DABED MARTINIC, al tenor de la denuncia quien expresa que terminada la 4ª. Serie libre, se acercó a conversar con el señor jurado oficial don Alberto Saravia y le manifestó su disconformidad por un veredicto en específico, donde él iba arreando y sufre un accidente en la primera atajada, computándole 2 puntos malos, lo que considera un des criterio del señor Jurado, le da un ejemplo del Campeonato Nacional, le manifiesta que el reglamento se debe aplicar de igual forma en todas partes, y le expresa " que ha jurado como las weas todo el rodeo, y a él en específico como el pico". El jurado le dice que si tiene alguna molestia de modo de jurar el rodeo, que lo informe en la cartilla del delegado, lo cual lo hizo inmediatamente después, ignora porque no está en el informe de la comisión.

Todo esto fue dentro de una conversación en la entrada de la medialuna, en ningún caso increpó al Sr. Jurado, ni fue a modo de insulto, solo fue un garabato a modo coloquial. No corrió la 5ta. Serie y se desempeñó como capataz entendiéndose que su objetivo no era presionarlo, por eso prefirió no participar en la última serie, por su disconformidad de la forma de jurar.-

Se decretó como medida para mejor resolver, se ofició al tribunal de Honor a fin de que se remita copia del informe del Delegado Oficial del rodeo efectuado los días 7 y 8 de diciembre de 2019.-

Con fecha 20 de Enero de 2020, se recibe informe del Delegado Oficial no aportando ningún nuevo antecedente a la investigación.-

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

De los antecedentes allegados a la investigación se ha establecido que el señor SEBASTIAN DABED MARTINIC, ha reconocido en su actuar que insulta claramente al jurado estimando que lo hizo en un término de garabato coloquial, en su actuar lo hace en forma displicente y que se deje constancia de las expresiones emitidas por él.

Del análisis se puede llegar a la convicción que el señor Dabed no hizo un mea culpa solo hizo saber su malestar en forma grosera en contra señor jurado, por lo que esta **COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA**, propone que se debe aplicar a don **SEBASTIAN DABED MARTINIC**, socio del Club de Quintero, Rut 16.020.922-4, perteneciente a la Asociación Quillota, **la SUSPENSION DE TODA ACTIVIDAD DEPORTIVA POR UN PLAZO DE SEIS MESES**, en conformidad de lo dispuesto en el Art. 76 letra C, del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno, salvo mejor parecer del Honorable Tribunal de Honor de la Comisión Suprema de Disciplina, la que deberá cumplir en forma efectiva durante la temporada 2020 al 2021.-

Póngase en conocimiento del Tribunal de Honor de la Comisión Suprema de Disciplina, póngase en conocimiento del denunciado en su oportunidad, y hecho archívense estos antecedentes.

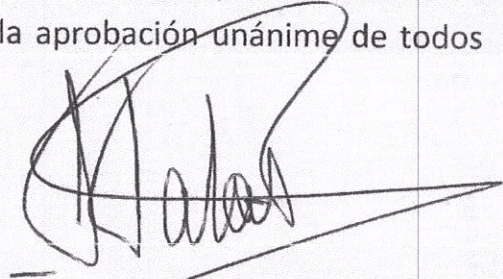
Comuníquese en la forma más expedita la propuesta de fallo al Tribunal de Honor de la Comisión Suprema de Disciplina.

Redactada por el Presidente don Jaime Salas Navarro, firmando como secretario don Felipe Aranda Ferreira, con la aprobación unánime de todos los asistentes a la audiencia.-

Felipe Aranda Ferreira

B. 078.705-K

Fat/L

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Jaime Salas Navarro, the President mentioned in the text. The signature is written over a horizontal line and extends significantly to the right.